



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Tel. 500-0868 Apartado C, Zona 0843, Balboa, Ancón

Panamá, 19 de Julio de 2017
DIEORA-DEGIA-017-1907-2017

Capitán
ORLANDO ALLARD
Decano de la Facultada de Ingeniería y Tecnología
Universidad Santa María La Antigua
E. S. D.

Estimado Capitán Allard:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que la propuesta presentada por la “Universidad Santa María La Antigua” para el desarrollo del “**DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**”, ha sido considerada para optar por la Inscripción y Actualización al Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente, con fundamento en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de Agosto de 2009.

En lo que se refiere al perfil de las facilitadoras: Ing. Syddia Estela Serrano Escobar, Lic. Lineth Arcia, y Lic. Edelmira Del Rosario (Suplente); no tenemos objeción con relación a su perfil profesional.

A la vez agradecemos se considere la asignación de dos (2) cupos para la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental (DIEORA).

Atentamente,

Ing. MANUEL PIMENTEL
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental (DIEORA)

MP/kg/acc

Hoy 19 de julio de 2017
siendo las 10:28 de la mañana
notifiqué personalmente a Pablo
Martínez de la presente
documentación Anual de Censo
Notificador
Notificado